

COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Asunto: Se convoca a reunión.
Oficio No.- CSPALDF/004/X/09.
México, D. F., noviembre 03, 2009.

Integrante de la Comisión de Seguridad Pública,
Presente.

Con fundamento en los Artículos 59, 61 y 63 primer párrafo de la Ley Orgánica; 28, 30 y 36 del Reglamento para el Gobierno Interior, 22, 23 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos los ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se le convoca con carácter de urgente a la **Instalación de la Comisión de Seguridad Pública** y a reunión de trabajo, la cual habrá de llevarse a cabo este martes 3 de noviembre del año en curso, a las 13:00 hrs., en el Salón "Luís Donaldo Colosio", ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la Comisión de Seguridad Pública.
4. Intervención de los integrantes de la Comisión.
5. Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo para la publicación de la Convocatoria para otorgar la Medalla al Mérito Policial para el año 2009.
6. Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria para otorgar la Medalla al Mérito Policial para el año 2009.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración alta y distinguida.

Atentamente,

Dip. Carlos Alberto Flores Gutiérrez
Presidente

*Zeabii
Jara Fabian
12.01 hrs.
03/11/09.*